

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4704** *JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA DEL CASTILLO*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 258/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Joaquin González Suárez contra la empresa José Antonio Santamaria del Castillo, con DNI 13697601C, sobre cantidad, se ha dictado, en fecha 12 de marzo de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada José Antonio Santamaria del Castillo en situación de insolvencia total provisional por importe de 2405,20 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, atodos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 12 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090016282-1